

Educación Media Superior 2023

Ciudadanía y Sociedad del Conocimiento

Programa preliminar

Nivel de navegabilidad
Espacio
Orientación
Dirección General
Tramo

Equivalente
Sociedad, Tecnología y Cultura
Presente en todas las orientaciones
DGETP
7 | Grado 1.º

PRELIMINAR

Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación técnico profesional, Bachillerato Tecnológico (BT). Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes, cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 7, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 6 y considerando también el tramo 8, con la finalidad de no poner límites al desarrollo del proceso de aprendizaje.

El Bachillerato Tecnológico se organiza en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad equivalente. El Plan define:

Equivalente es un nivel de navegabilidad que agrupa algunas unidades curriculares, de disciplinas y especialidades afines, enmarcadas en determinadas competencias específicas y son parte de espacios curriculares de cada subsistema. En el caso de DGETP el espacio dialoga con la orientación. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro que dialogan entre sí más allá de las distintas especificidades de las dos modalidades. (ANEP, 2023)

El Espacio Curricular Equivalente queda integrado por el Espacio Ciencias Sociales y Humanidades en la DGES con las unidades curriculares Historia y Filosofía y el Espacio Sociedad, Tecnología y Cultura en la DGETP por Historia y Ciudadanía y Sociedad del Conocimiento.

Estos Espacios han acordado competencias específicas y contenidos estructurantes comunes para asegurar la navegabilidad de los estudiantes entre ambos subsistemas. Las competencias específicas, que dialogan con las diez Competencias Generales, serán presentadas más adelante en un apartado propio. Los contenidos estructurantes acordados son los siguientes:

- Ciudadanía y siglo XXI

- Culturas

Se han elaborado competencias específicas que dialoguen con las del espacio, y los criterios de logro serán seleccionados por cada docente en uso de su autonomía, teniendo en cuenta la especificidad de los contenidos y su jerarquización según los propósitos del curso diseñados.

Las metas de aprendizajes han de ser diseñadas por cada docente a partir de los criterios de logro seleccionados de forma situada, contemplando la heterogeneidad de los estudiantes para generar una propuesta situada e inclusiva.

La unidad curricular Ciudadanía y Sociedad del Conocimiento busca formar a los estudiantes para el mundo actual, en el cual la tecnología ejerce una influencia notable en las prácticas cotidianas, especialmente, en la producción y difusión del conocimiento. En este contexto, esta unidad busca generar reflexión en los adolescentes y jóvenes y comprender las implicaciones de su rol como sujetos cuya ciudadanía se ve redefinida en múltiples dimensiones de la vida, abarcando lo político, lo social, lo económico, lo cultural, lo educativo, entre otros aspectos.

Es de suma importancia que los estudiantes adquieran conocimiento sobre los derechos y responsabilidades que surgen de estas nuevas perspectivas de la ciudadanía. Además, es crucial que comprendan cómo funcionan las instituciones políticas que forman parte de un gobierno, el cual también experimenta cambios en su funcionamiento debido a la influencia de la tecnología en su estructura y operación.

La tecnología permite a los ciudadanos sumergirse en un mundo digital donde la circulación de información no tiene límites y donde la desinformación es un fenómeno común. Por tanto, esta unidad curricular tiene como propósito contribuir al análisis crítico de la información, fomentando la evaluación de fuentes y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico. Además, se enfoca en comprender cómo los medios de comunicación ejercen influencia en la opinión pública.

Por otro lado, se aborda el impacto significativo de las redes sociales en la vida de los adolescentes y su presencia en la web. Esto requiere que los estudiantes sean conscientes de los aspectos éticos y legales relacionados con su comportamiento en este ámbito digital, así como de los riesgos asociados con la privacidad y la seguridad en línea. También se enfatiza la necesidad de cultivar empatía y solidaridad hacia aquellos que son víctimas de comportamientos perjudiciales en línea.

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales a escala local, regional y global. Conoce, comprende y respeta las características culturales y sus interrelaciones, y valora lo común y lo diverso. Desarrolla conciencia social en la

construcción del vínculo con la comunidad, valora los derechos y las responsabilidades junto al otro y en los grupos que integra, con compromiso.

Participa con actores de la comunidad y del centro en procesos de selección y jerarquización de temas socioambientales relevantes para la comunidad local y en emprendimientos de respuestas sostenibles con sentido de pertenencia y equidad. Para contribuir en el entorno educativo y comunitario, planifica, organiza y coordina acciones. Comprende la dinámica del equilibrio que existe en un medio concreto, analiza y categoriza relaciones de interacción e interdependencia entre los elementos del ambiente.

Reflexiona sobre las conexiones entre la dinámica evolutiva de los conflictos socioambientales y la dinámica de las relaciones sociales, de las estructuras de las sociedades y de las respuestas que estas proponen como soluciones alternativas. Expresa su opinión sobre el modelo de desarrollo local en términos de sostenibilidad.

Asimismo, visualiza los principios de la democracia, del respeto y la defensa de los derechos humanos y participa de acciones orientadas a su promoción y a la construcción de una cultura de paz. Para colaborar en la búsqueda de soluciones a conflictos, reconoce que existen perspectivas diferentes a las propias y defiende que no sean vulneradas. Se reconoce y reconoce al otro como sujeto de derecho.

En el mismo sentido, se involucra responsable y críticamente en espacios que construyen solidaridad, equidad y justicia social desde procesos de toma de decisión democrática. Desarrolla habilidades para situarse flexiblemente, se compromete en procesos y proyectos colectivos. En lo que respecta a un mismo problema, muestra una forma de pensar flexible y proporciona diferentes soluciones o genera distintas formas de representar una misma idea.

En el tratamiento de un problema, integra puntos de vista ya formados para enriquecer la perspectiva individual o colectiva. Posicionado en un marco democrático, valora, acepta y gestiona consensos o disensos fomentando el diálogo. En el intercambio de ideas aplica el concepto de ética, conoce sus fundamentos teóricos y reconoce la diferencia entre justificar y refutar. En función de razones y líneas argumentales, fundamenta su punto de vista.

Busca información acerca de nuevas ideas y conocimientos, elabora descripciones y expresa relaciones causales a partir de datos e información relevante. Al identificar situaciones complejas y fenómenos científicos, técnicos, tecnológicos y computacionales que se pueden modelizar para su abordaje, reflexiona sobre ellos. Formula las relaciones entre variables de un fenómeno teniendo en cuenta restricciones y evalúa supuestos. En la búsqueda de nuevas soluciones incorpora el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización, para lo cual actúa con perseverancia y tolerancia a la frustración.

Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Promueve y evalúa el uso de espacios digitales de intercambio y producción. Analiza los sesgos en la computación y describe distintas aplicaciones de los algoritmos y la inteligencia artificial.

En el proceso de reflexión y autoconocimiento, reconoce y comienza a valorar sus emociones, fortalezas y fragilidades. Continúa el proceso de construcción consciente de su identidad, su valor y dignidad como ser humano, fortaleciendo el cuidado de sí mismo. Da comienzo al desarrollo pleno de la conciencia corporal y reconoce el uso consciente del movimiento para la obtención de información de su cuerpo y su entorno. Promueve la defensa del respeto a todas las diferencias, incluido su propio ser como diferente, y el intercambio desde la empatía para la construcción con el otro.

Con relación a los procesos internos del pensamiento, establece sus prioridades de forma secuenciada. Revisa sus procesos y entiende las consecuencias de sus elecciones en los procedimientos de construcción de conocimientos. Asimismo, encuentra momentos de concentración para realizar actividades y sostenerlas en el tiempo, de acuerdo a sus características frente al aprendizaje.

En proyectos creativos de expresión colectiva, participa e indaga sobre aspectos de la realidad con intención de abordar temas complejos, atendiendo a las necesidades, derechos y obligaciones propias y de otros. Con el fin de buscar alternativas a soluciones dadas, construye preguntas e incorpora la innovación a sus creaciones, propone nuevas ideas y utiliza herramientas creativas. En los proyectos colaborativos o cooperativos en contextos educativos y ciudadanos, toma en cuenta su factibilidad e impacto.

En diferentes contextos selecciona, jerarquiza, resignifica la información, realiza inferencias y síntesis de aspectos de la realidad identificando distintas perspectivas. En la búsqueda de información formula intencionalmente preguntas y toma decisiones de abordaje para un determinado objetivo, identificando matices conceptuales y buscando los significados desconocidos. Desarrolla estrategias de comunicación de forma eficaz. Se expresa oralmente en diversas situaciones relacionales de forma fluida y asertiva, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones utilizando la variedad lingüística y su riqueza. Además, logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva.

En otras lenguas, reconoce y aplica el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía en la escritura, la pronunciación en la lectura y expresión oral. Inicia en los procesos de escritura y lectura reflexiva para la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio.

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º Técnico-Tecnológico

El Plan para la Educación Media Superior 2023 establece que el Bachillerato Tecnológico de la DGETP atiende el perfil de egreso según lo establecido en el MCN y forma a los estudiantes con habilidades técnicas y conocimientos especializados en un campo tecnológico (ANEP, 2023). Las trayectorias de los estudiantes «estarán asociadas a las competencias de egreso tecnológicas de cada orientación, las cuales serán abordadas en cada uno de los tramos en diálogo con los perfiles de los tramos 7 y 8 correspondientes» (ANEP, 2023, p. 66). En la siguiente figura se presenta el perfil general Técnico-Tecnológico correspondiente al tramo 7 y su aporte al desarrollo de las competencias generales del MCN.

PRELIMINAR

Distingue y jerarquiza en su práctica lenguajes, códigos y principios técnicos y tecnológicos para actuar con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Iniciativa y orientación a la acción)

Propone y aporta cambios en proyectos tecnológicos y/o innovadores con énfasis en la sustentabilidad teniendo en cuenta derechos y responsabilidades en diferentes ámbitos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Creativo, Iniciativa y orientación a la acción, Ciudadanía local, global y digital, Relación con otros)

Identifica la importancia de estrategias de aprendizaje continuo sobre los hallazgos científicos y avance tecnológicos para cuestionar sus conocimientos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Pensamiento Crítico)



Identifica y relaciona datos e información para incorporar vocabulario técnico en los distintos procesos productivos vinculados a su orientación.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal, Pensamiento Científico, Metacognitiva, Ciudadanía local, global y digital, Pensamiento Computacional)

Valora y reflexiona sobre los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos para problematizar a partir de situaciones desafiantes propias de su especialidad.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Científico, Metacognitiva, Pensamiento Creativo)

Competencias específicas del espacio que garantizan la navegabilidad y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CEE1. Organiza y resignifica la información en los discursos propios y de los otros para expresarse y realizar aportes en diversos formatos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Metacognitiva, Pensamiento crítico, Pensamiento creativo.

CEE2. Cuestiona y analiza situaciones y fenómenos sociales diversos de su entorno para fundamentar sus puntos de vista posicionándose en un marco democrático. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: pensamiento crítico, pensamiento científico, ciudadanía local, global y digital.

CEE3. Reconoce y construye los vínculos con los otros y su comunidad con el objetivo de valorar derechos y responsabilidades en los grupos que integra y la necesidad de la gestión pacífica de los conflictos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Relación con los otros, Intrapersonal, Ciudadanía local, global y digital, Iniciativa y orientación a la acción, Comunicación.

CEE4. Analiza fenómenos sociales incluyendo los espacios digitales, a escala local, regional y global para crear y participar en propuestas en pos de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Ciudadanía local, global y digital, Iniciativa y orientación a la acción, Pensamiento crítico, Pensamiento científico, Pensamiento creativo.

Competencias específicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Organiza y analiza conceptos sociales, jurídicos y políticos que le permiten realizar inferencias y resignificar información, construyendo su discurso en diversos formatos con el fin de aplicarlo a situaciones nuevas. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Metacognitiva, Pensamiento crítico, Pensamiento creativo.

CE2. Cuestiona y analiza situaciones, procesos y fenómenos sociales, culturales, políticos a partir del acceso a distintas fuentes de información en el mundo digital tomando en cuenta la pluralidad ideológica con el fin de contribuir a la vida en democracia. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico, Pensamiento científico, Ciudadanía local, global y digital.

CE3. Construye y valora su proceso como sujeto de derecho, posicionándose de forma crítica ante los desafíos del entorno local, global y digital para construir vínculos con la comunidad e implicarse de forma responsable. Contribuye al desarrollo de las

competencias generales del MCN: Relación con los otros, Intrapersonal, Ciudadanía local, global y digital, Iniciativa y orientación a la acción, Comunicación.

CE4. Cuestiona y analiza la intervención en redes sociales y participa como ciudadano de forma activa posicionándose frente a los desafíos del mundo digital. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Ciudadanía local, global y digital, Iniciativa y orientación a la acción, Pensamiento crítico, Pensamiento científico, Pensamiento creativo.

Contenidos, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Los vínculos que se detallan en la siguiente tabla entre las competencias, los contenidos y los criterios de logro no son excluyentes.

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de logro
CE1 CE2 CE3 CE4	<p>1. Derechos humanos</p> <p>1.1. Derechos humanos en el siglo XXI. Conceptualización y generalizaciones.</p> <p>1.2. Impactos de la tecnología y transformaciones en la vida cotidiana.</p> <p>1.3. ¿Quiénes somos en Internet? Huella e identidad digital.</p> <p>1.4. Protección de la privacidad en línea: Derecho a la privacidad. Protección de datos personales. Derecho al olvido. Difusión de imágenes sin consentimiento.</p>	<p>Analiza y aplica los diversos conceptos sociales, jurídicos y políticos y los relaciona con los derechos humanos.</p> <p>Reconoce los derechos humanos como una construcción colectiva y dinámica que están en constante construcción.</p> <p>Resignifica su accionar en internet reflexionando sobre la seguridad y la privacidad en las redes.</p>
	<p>2. Ciudadanía y siglo XXI</p> <p>2.1. Aproximación a la regulación legal de la ciudadanía en nuestro país. El ejercicio de la ciudadanía en el marco del gobierno electrónico.</p> <p>2.2. Ciudadanía digital: Implicancias y desafíos. Bienestar digital.</p> <p>2.3. Dimensiones de la ciudadanía en entornos digitales: Uso seguro y</p>	<p>Reconoce, cuestiona y problematiza su participación como ciudadano en el mundo digital a través de la interacción con otros.</p> <p>Cuestiona y analiza críticamente el comportamiento ético y</p>

	<p>responsable, uso crítico y reflexivo y uso creativo y participativo.</p> <p>2.4. Garantías para el ejercicio de la ciudadanía digital: brechas e inclusión digital.</p> <p>2.5. Comportamiento ético y empático en el mundo digital: Acciones frente a los peligros de Internet: Cyberbullying, sexting, grooming y discursos de odio.</p> <p>2.6. Valorar la información en Internet: Habilidades para el uso de información disponible en espacios digitales. Difusión de noticias falsas. Seguridad de la información.</p>	<p>empático en el mundo digital.</p> <p>Analiza de forma crítica los mensajes y estereotipos provenientes de los medios de comunicación.</p> <p>Promueve acciones y participa de forma activa de proyectos sobre uso seguro y responsable de Internet.</p>
	<p>3. Culturas</p> <p>3.1. Cultura del consumo y tecnologías digitales.</p> <p>3.2. Usos de la tecnología, activismo y cambio cultural. Dualidad de roles: usuarios y prosumidores.</p> <p>3.3. Aproximaciones a la regulación del consumo en Uruguay. Ley 17250. Derechos básicos del consumidor. Información al consumidor. Publicidad engañosa. Relación de consumo, contratos de consumo y cláusulas abusivas.</p>	<p>Reconoce, cuestiona y problematiza su participación como ciudadano en el mundo digital a través de la interacción con otros.</p> <p>Reconoce y construye su rol como usuario y como prosumidor en los entornos digitales.</p>
	<p>4. De acuerdo a los intereses de los estudiantes, al proyecto educativo de centro, a las competencias priorizadas y a la orientación del bachillerato, se seleccionará de los siguientes contenidos:</p> <p>4.1. Desafíos de la incorporación de las TIC en los centros educativos.</p> <p>4.2. Transformaciones e impactos de la tecnología en la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>Investiga, reflexiona, participa de proyectos colectivos de acuerdo a los tópicos de su interés.</p> <p>Fundamenta con autonomía sus elecciones involucrándose en generar acciones que beneficien a su comunidad.</p>

	<p>4.3. Gobierno electrónico y gobernanza en Internet.</p> <p>4.4. Propiedad intelectual y derechos culturales en la sociedad de la información. El impacto de Internet sobre el derecho de autor.</p> <p>4.5. Implicancias jurídicas en torno al trabajo en la sociedad de la información. Teletrabajo.</p> <p>4.6. Acceso a la información pública.</p> <p>4.7. Contratación electrónica: particularidades.</p> <p>4.8. Régimen jurídico de los programas de computación, bancos de datos, obras multimedia, circuitos integrados, sitios web y sus componentes.</p> <p>4.9. Inteligencia artificial: impacto, implicancias y desafíos en la vida cotidiana.</p> <p>4.10. Arte digital y electrónico.</p>	
--	---	--

Orientaciones metodológicas

Ciudadanía y Sociedad del Conocimiento requiere de la puesta en práctica de una variedad de metodologías activas que fomenten la participación de los estudiantes y les permitan analizar críticamente la influencia de la tecnología en el ejercicio de la ciudadanía, el funcionamiento de la sociedad y la producción del conocimiento. Así, es menester destacar el protagonismo del estudiante que aprende, que explora sus potencialidades y desarrolla nuevas habilidades para la conformación de su personalidad. En definitiva, es necesario un abordaje desde metodologías que propicien el desarrollo de competencias como pensamiento crítico, el desarrollo de la autonomía en los estudiantes y el aprendizaje significativo.

Entre las metodologías a considerar, se encuentra el aprendizaje cooperativo (que consiste en dividir a los estudiantes en grupos pequeños para trabajar en proyectos o actividades colaborativas, fomentando así la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en equipo), el estudio de casos (que implica presentar casos reales o ficticios relacionados con cuestiones vinculadas a las temáticas abordadas en el curso, y donde los estudiantes pueden analizar los casos, identificar problemas y proponer soluciones basadas en el conocimiento adquirido en clase), el diseño y ejecución de debates y discusiones sobre temas controvertidos (esto permite que los estudiantes puedan investigar previamente el tema y presentar argumentos sólidos

basados en evidencia, promoviendo así el pensamiento crítico y la habilidad de expresar opiniones de manera fundamentada), la realización de proyectos de investigación o acción que involucren a los estudiantes en la exploración de temáticas relevantes para la asignatura (puede incluir, por ejemplo, la creación de campañas de concientización, intervenciones comunitarias, etcétera), la realización de entrevistas a expertos o personas con experiencia en las temáticas tratadas en el curso, o la puesta en práctica de simulaciones o juegos de roles, para que los estudiantes experimenten situaciones reales y, a partir de allí, se habilite un proceso reflexivo que derive en aprendizajes significativos.

En este marco, es de suma importancia que el docente asuma un rol de guía o facilitador del aprendizaje, creando un entorno en el que los estudiantes puedan explorar, descubrir y construir su propio conocimiento. En lugar de simplemente impartir información, el docente ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y a aplicar conceptos a situaciones reales. Asimismo, debe motivar a los estudiantes a asumir un papel activo en su propio aprendizaje. Para eso, debe seleccionar y poner en práctica ciertas estrategias para despertar la curiosidad, el interés y la motivación intrínseca de los estudiantes que los impulsa a explorar y aprender por sí mismos.

Por otro lado, es importante que el docente promueva la reflexión crítica entre los estudiantes, incentivándolos a cuestionar, analizar y sintetizar la información; así podrán integrarla de manera efectiva en su vida cotidiana y en su futuro.

Orientaciones para la evaluación

Se promueve la consideración de diferentes tipos de evaluación, a los efectos de optar por aquellos que mejor se ajusten a la forma de abordaje de los aspectos a evaluar.

En consonancia con lo indicado, se fomenta una evaluación formativa, en tanto no se busca «medir el conocimiento» (Ravela et al., 2017) del estudiante ni se apunta a que este estudie para ‘aprobar’ una evaluación. Se recomienda la elaboración de rúbricas de evaluación que contribuyan a despejar dudas sobre qué van a tomar en consideración los docentes al momento de evaluar. Como señalan Anijovich y Cappelletti (2022, p. 16), la evaluación formativa se focaliza en los avances, en los procesos, ofrece retroalimentación, orienta para lograr aprendizajes más profundos, se realiza antes, durante y después de la enseñanza, se lleva a cabo a través de autoevaluaciones, evaluaciones entre pares, observaciones y seguimientos, que pueden o no ser sistemáticos. Asimismo, estos autores sostienen que la evaluación cumple un propósito formativo cuando se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, y en la rúbrica se hicieron explícitos los criterios de evaluación, entendiéndolos como el punto de referencia que explicita el enfoque del docente. Tales criterios indican las características que tienen que estar presentes en la actividad o producción de los estudiantes (Anijovich y Cappelletti, 2022, pp. 22-33).

Por otro lado, además, se promueve una modalidad de evaluación formadora (Sanmartí, 2007), en virtud de que se busca trabajar de forma mancomunada con los estudiantes y, por tal, la evaluación como un proceso de aprendizaje donde docente y estudiantes son copartícipes en un grado de horizontalidad, no asociándose cada una de las etapas de la actividad a una calificación concreta. En ese sentido, Neus Sanmartí (2007, p. 21) plantea que “no es suficiente que el que enseña ‘corrija’ los errores y ‘explique’ la visión correcta, debe ser el propio estudiante quien se evalúe, proponiéndole actividades con este objetivo específico”. Esta evaluación es la que se llama evaluación formadora.

Bibliografía para el docente

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2022). *Evaluaciones. 29 preguntas y respuestas*. Ateneo Aula.
- Ciudadanía Digital. Cartografía para docentes.
- Cuadernillos de recursos para el aula. Ceibal.
- Ciudadanía digital en movimiento. Podcast. Ceibal.
- Gatica-Lara, F. y Uribarren-Berrueta, T. (2013.) ¿Cómo elaborar una rúbrica? *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 61-65.
- *Ciencia, Tecnología y Sociedad*. (2001). OEI.
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Grupo Magro.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave: evaluar para aprender*. Graó.
- Unesco (2023). *La escuela en la era de la Inteligencia Artificial*.

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional. ANEP.*

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral. ANEP.*

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023. ANEP.*

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2022). *Evaluaciones. 29 preguntas y respuestas.* Ateneo Aula.

Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes.* Grupo Magro.

Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave: evaluar para aprender.* Graó.